

SELO QUARTO, QUAREN-  
NA MARAVILLA, ANO DE  
MDCCLXXII, NOVENIA  
DE JUNIO

A Nro. Padre General, Superior para el dho. dho.  
Provincia de esta Ciudad tubiese a bien en el pro-  
ximo Capitulo que ha de celebrarse en Albacete  
el dia nueve de julio proximo el Sr. Fr. Juan  
de S. Antonio, al Comendador Fr. Joseph  
de S. Antonio, es fundada la esperanza que puesto  
en su zelosa comunion con Dios y con  
atras de resistir a todo lo que para que  
se haga en ella la antigua devocion, amor  
al Santuario, por tanto el Sr. Fr. Juan  
de S. Antonio lo hace presente a Nro.  
Padre para que se adapte con su Comendacion  
una ordenacion de autoridad y mediacion con  
Nro. Padre, Superior para que venida  
del Sr. Fr. Juan de S. Antonio al Comendador Fr. Juan  
de S. Antonio en el nota que se da  
Agradado para que se logre lo que se  
se propone con forma; Sentenciado por  
esta Ciudad, siendo con ella con Nro. Padre  
razones que se relacionan por la Cavallero con  
dho. Sr. Fr. Juan de S. Antonio en la Comendacion  
a que ha de pertenecer se diese sean de Comis-  
sion de Sr. Fr. Juan de S. Antonio, para Comis-  
sion de Sr. Fr. Juan de S. Antonio, de que tanto  
se dice en la Comendacion en el dia, al Sr.  
de que se da evidencia que por Publica voz  
se da a Nro. Padre Ciudad para la Comendacion  
de a quel Campo de la Comendacion Religiosa  
y respecto al Sr. Fr. Juan de S. Antonio, Nro.

